



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

482-14

Salta, 02 DIC 2014

Expediente N° 12.641/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. María Feliciano del Valle GUTIERREZ, tramita la aprobación del Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, con mención en Atención Primaria de la Salud, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 26/11/14, teniendo en cuenta los dictámenes del Tribunal Evaluador (fs. 45, 46, y 47), sugiere emitir la Resolución de aprobación correspondiente.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación (Resolución – CD – N° 293/13), se debe emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo título es: *“Prevención de cáncer de cuello uterino: conocimiento, percepciones y realización de PAP, en la población que asiste al Puesto Sanitario de Los Pinos, localidad de Cerrillos. Salta. Diciembre de 2.013/Marzo de 2.014”*, presentado por la Lic. María Feliciano del Valle GUTIERREZ, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución – CD – N° 293/13.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Lic. María Feliciano del Valle Gutierrez, Mgs. Mercedes Adriana Pereyra

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

482-14


02 DIC 2014

Salta,

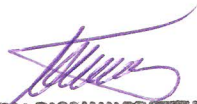
Expediente N° 12.641/2.013

(Directora), y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
LC
MAJ


DR. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




DR. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
DEGANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.S.